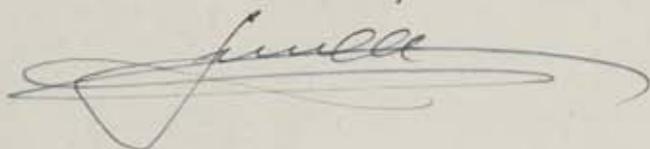


En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día uno de diciembre de mil novecientos--cuarenta y ocho, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde, Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día--tres de los corrientes, a la misma hora.

EL ALCALDE,



El Secretario,



Nº 30.

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN SEGUNDA CONVOCATORIA POR EL AYUNTAMIENTO EN PLENO EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1948.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día tres de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, el Ayuntamiento en Pleno, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores, Don Miguel Nadal Pont, Don Jaime Rotger Nadal, Don Antonio Garau Vidal, Don Antonio Roca Cabanellas, Don Guillermo Aloy Selom, Don José Luis Pérez Loizaga, Don Onofre Jordá Jaume, Don Jaime Torres Radó, Don Antonio Fortuny Mragues, Don Jaime Cloquell Perelló, Don Mateo Jaume, Don Nadal Horrach, el Interventor de Fondos Municipales Don Jaime Busquets y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las doce horas y catorce minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura a las actas de las sesiones celebradas el día treinta de octubre último, que se aprueban por unanimidad.

2.

Se acuerda vuelva a la Comisión para que proceda a redactar nuevo plan de parcelación por lotes.

Seguidamente se da lectura a un dictamen de Obras, en el que se propone a la Gestora la enajenación de los terrenos denomi